



## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

# CIRCULAR Nº 76 / 2019

## CAMPEONATO DE CANARIAS DOBLES INDISTINTA DE P&P 2019

### LAS PALMERAS GOLF

Doctor Alfonso Chiscano Díaz s/n (La Minilla)

35010 Las Palmas de Gran Canaria

Tel. 928 220 044 ó 928 228 145

[www.laspalmerasgolf.es](http://www.laspalmerasgolf.es)

**8 y 9 de junio de 2019**

#### Participantes:

Podrán participar las 54 parejas – indistintamente – jugadores y jugadoras, que estén en posesión de la correspondiente licencia federativa en vigor expedida por la R.F.E.G. con mejor hándicap a la hora del cierre de inscripción. Los jugadores aceptados una vez publicada el listado provisional y no se presenten a la prueba sin causa justificada, podrán quedar excluidos de las selecciones provinciales o autonómicas.

#### Inscripción:

Se realizarán en el propio Campo llamando al teléfono 928 220 044 o mediante WhatsApp al número 689 612 570

Los jugadores que se desplazan de otra isla, el mismo sábado lo notificaran al campo o al Comité, para poder atender los horarios de las salidas, en caso contrario se entenderán que están en la isla el viernes 7 de junio, día de entrenamiento, igualmente tendrán que sacar el billete de vuelta conforme a la modalidad de juego.

#### Cierre de inscripción :

Será a las 16:00 horas del día 6 de junio de 2019

#### Derechos de inscripción:

Jugadores Amateur y Junior.....	40,00 € (por persona)
Juveniles (Infantil, Cadetes).....	20,00 € (por persona)

***(Debiendo abonar la inscripción que corresponda obligatoriamente antes de la salida al campo)***

Patrocinadores  
Oficiales:



BRISA MOTOR





## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### **Modalidad:**

El Torneo se desarrollará de la siguiente manera:

- 1ª Vuelta : Modalidad Four-Ball (sábado) recorrido B
- 2ª Vuelta: Modalidad Copa Canada (sábado) recorrido A
- 3ª Vuelta: Modalidad Foursome (domingo) recorrido A
- 4ª Vuelta: Modalidad Greensome (domingo) recorrido B

### **Comité de la Prueba:**

El Comité de la Prueba estará formado por un representante del Club y dos miembros de la FCG

### **Salidas:**

Las barras serán Verdes para todos: Masculinos y Femeninos

### **Árbitros:**

La FCG designará un arbitro.

**Premios:** (Los premios no son acumulables)

**Trofeos para la 1ª y 2ª pareja Clasificada Scratch**

**Trofeos para la 1ª y 2ª pareja Clasificada Hándicap**

### **Reglas de juego:**

La prueba se jugará de conformidad con las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba y las Reglas Permanentes de la R.F.E.G.

### **Subvenciones:**

Para tener derecho a la siguiente subvención, será requisito indispensable estar federado por la Territorial Canaria.

La F.C.G. subvencionará a los jugadores/as desplazados de otras islas de la siguiente manera:

A Las 2 primero/as parejas Clasificado/as Scratch con el importe del billete, ida y vuelta (máximo 50,00 € por jugador)

A Las 2 primero/as parejas Clasificado/as Hándicap con el importe del billete, ida y vuelta (máximo 50,00 € por jugador)

A la primera pareja clasificado/a Scratch (sólo si se ha desplazado desde otra isla, se la abonará, además, 45,00 € por jugador, por el día de competición para gastos de dieta.

---

**Patrocinadores  
Oficiales:**



BRISA MOTOR





## Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com  
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

### Aclaración subvención:

- En caso de que algún jugador adquiriera el derecho de subvención en Scratch y Hándicap, se priorizará el Scratch y la lista correrá en el número suficiente hasta completar las subvenciones.
- En el supuesto caso de que la pareja clasificada con derecho a subvención este compuesta por un federado canario y un no federado canario, sólo obtendrá subvención el federado.
- A la primera pareja Scratch recibirá una subvención para disputar el Campeonato de España de P&P dobles 2019. Dicha subvención cubrirá los gastos de alojamiento y desayuno (45,00 € por día de competición más 1 de entrenamiento) y transporte (billete de avión y coche de alquiler hasta 300,00 €), por jugador, de acuerdo al párrafo anterior.

**NOTA IMPORTANTE PARA LAS LIQUIDACIONES:** Para la liquidación de las correspondientes subvenciones será imprescindible cumplimentar y firmar el modelo de **justificación de gastos** publicado en [www.federacioncanariagolf.com](http://www.federacioncanariagolf.com) (*Servicios – Justificación de gastos*) y enviarlo a las oficinas de la Federación Canaria de Golf: con acreditación de resultados **dentro del plazo improrrogable de los 14 días siguientes a la conclusión del campeonato.**

- **Todas las facturas deben ser y contener:**
  - **Originales** emitidas a nombre de la Federación Canaria de Golf (C.I.F G35388602), figurando en ellas el nombre del jugador, además de:
    - Número de factura.
    - Nombre y N.I.F. del Acreedor
- **Para el caso de facturas de vuelos, además**
  - Fechas de los desplazamientos
  - Fecha de emisión.
  - Origen y destino
  - Fecha de pago (que podrá ser la misma de la emisión)
  - Tarjetas de embarque, (si las hubiera)
- **Para el caso de facturas de hotel, además**
  - Fecha de estancia (entrada y salida)
  - Deberán estar en el idioma **Español**

*Aquella documentación que no se ajuste a las condiciones anteriormente indicadas, no tendrá derecho a subvención.*

28 de mayo de 2019  
Secretario  
Sebastian Alvarado

Patrocinadores  
Oficiales:



BRISA MOTOR

